



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000235-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a continuidad del Proyecto Parque Empresarial del Medio Ambiente en Soria ante el procedimiento judicial en curso.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000234 a POP/000237, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

A partir de marzo de 2015 se pone en marcha en Soria el proyecto PARQUE EMPRESARIAL DEL MEDIO AMBIENTE, algo que aún está en proceso de ser realidad. Sabiendo que este proyecto está recurrido en procedimiento judicial y conociendo cuáles han sido los resultados jurídicos del desaguizado de la CIUDAD DEL MEDIO AMBIENTE, ¿va a continuar la Junta con este proyecto?

En Valladolid, a 30 de septiembre 2016

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos